



Bogotá D.C, 6 de agosto de 2020

Honorable Representante
ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA
Presidente
COMISIÓN PRIMERA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de Audiencia Pública en el marco del Proyecto de Ley No. 364 del 2020 Cámara – No 007 de 2019 Senado “Por medio del cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –Ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la Jurisdicción”

Respetado Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 264 de la Ley 5ª de 1992, los suscritos coordinadores ponentes del Proyecto de Ley 364 de 2020 CÁMARA – No. 007 de 2019 SENADO “*Por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011- y se dictan disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante esta Jurisdicción*”, proponemos a la Comisión Primera Constitucional de la H. Cámara de Representantes citar la realización de una **Audiencia Pública** en la que los siguientes miembros de la Rama Judicial, del Gobierno Nacional, entes de control y demás interesados, expongan sus consideraciones sobre el citado proyecto.

Para el efecto proponemos citar a los siguientes representantes de los grupos referidos, además de quienes manifiesten interés en participar en la Audiencia:

- Ministra de Justicia y del Derecho, Dra. Margarita Cabello Blanco.



- Presidente de la Corte Constitucional, Dr. Alberto Rojas Ríos.
- Presidente del Consejo de Estado, Dr. Alvaro Namén Vargas
- Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, Dra. Diana Alexandra Remolina Botía
- Procurador General de la Nación, Dr. Fernando Carrillo Flórez
- Presidente del Tribunal Administrativo de Antioquia, Dr. Jairo Jimenez Aristizabal
- Presidente del Tribunal Administrativo del Atlántico, Dr. Cesar Torres Ormaza
- Presidente del Tribunal Administrativo de Córdoba, Dr. Diva Cabrales Solano
- Presidenta del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Dra. Amparo Navarro López
- Presidente del Tribunal Administrativo de Meta, Dr. Hector Enrique Reyes Moreno
- Presidenta del Tribunal Administrativo de Santander, Dr. Solange Blanco Villamizar
- Presidente del Tribunal Administrativo de San Andrés y Providencia, Dr. José María Mow Herrera
- Presidente del Tribunal Administrativo de Santander, Dr. Solange Blanco Villamizar
- Presidente del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Dr. Eduardo Antonio Lubo Barros

Las direcciones a las cuales se podrán enviar las invitaciones a las personas aquí señaladas serán allegadas en oficio separado a la Secretaria de la Comisión Primera una vez sea aprobada esta proposición.

De los H. Representantes,



ALEJANDRO VEGA PÉREZ
Representante a la Cámara



CÉSAR LORDUY MALDONADO
Representante a la Cámara



JORGE ENRIQUE BURGOS
Representante a la Cámara